Ref. CAF/0213/2025

Asunto: **Autorización de suficiencia presupuestal**

Dr. José Ramón Corona Armenta
Director General de Planeación
Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-054/2025 relacionado con la ejecución de la obra "Adecuación de edificio para Radio y Televisión SUMA UAEH, Huichapan", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de $6,200,000.00 (seis millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2025, en los términos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Adecuación de edificio para Radio y Televisión SUMA UAEH, Huichapan				
Clave de la Obra:	6290-00155				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe autorizado
	Federal	Participaciones Federales	Recursos Autogenerados	Rendimientos Financieros	
Genérico	----------	$6,200,000.00	----------	----------	$6,200,000.00
			Total autorizado		$6,200,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca de Soto, Hgo., 12 de febrero de 2025

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora

C. c. p. - Arq. Adrián Cordero Vieyra, Director de Proyectos y Obras
- Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General
- L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros
- L.C. Paulino Yeso Olguín, Director de Control Presupuestal
- Minutario

GMV/MAVC/fop